

MEMORIAS- 2008
Facultad de Enfermería

EDITORIAL

El presente resumen no es más que una síntesis apretada del esfuerzo institucional de todos los actores docentes, no docentes, egresados y estudiantes. El último período de nuestro servicio estuvo marcado por la incertidumbre derivada de desequilibrios financieros; así también como por la inestabilidad propia de los cambios en la conducción política. En ese sentido, nuestro Facultad está abriendo una nueva etapa, en base a un proyecto institucional diseñado en los siguientes ejes estratégicos:

El incremento de la formación de Licenciados en Enfermería en calidad y cantidad, de manera de dar respuesta al déficit estructural del Sistema Integrado de Salud.

Desarrollo de un Programa Nacional de Reconversión Humanos de Enfermería a través de la Carrera Escalonada de Enfermería y la Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, en coordinación intersectorial.

Unificación de criterios y mejora de la calidad en los programas de formación de Enfermería en todo el país, en articulación de esfuerzos con el Ministerio de Educación y Cultura.

Mejora de la administración institucional (recursos humanos, financieros, y físicos) aplicando el enfoque de Gestión de Calidad Total.

Desarrollo del programa de Evaluación institucional y Acreditación de la carrera de Enfermería.

Fortalecimiento de las funciones de Extensión e Investigación en Enfermería, en el marco de la atención a problemas sanitarios de la población uruguaya.

Contribución al cumplimiento de las metas de salud del milenio y al logro de sistemas basados en la estrategia de Atención Primaria de Salud.

Reactivación e incremento de los vínculos regionales e internacionales con Organismos Internacionales e instituciones académicas de prestigio para Enfermería.

Alianza estratégica entre la División Enfermería del Hospital Universitario y Colegio de Enfermeras del Uruguay.

Fortalecimiento de la participación activa en el cogobierno, avanzando en el ejercicio de la democracia y en la formación en valores sociales.

Más que un cierre de ejercicio, se trata de un punto de partida que movilice la autocrítica profunda y la dialéctica hacia un escenario de transformación positiva en el contexto universitario y social en su conjunto.

a. DESCRIPCION GENERAL DELSERVICIO

En esta breve pincelada histórica, resaltamos dos hechos que determinaron en gran medida, la creación de nuestra institución: Por una parte, la orientación preventiva de la política sanitaria ministerial de la época y en otro orden, la habilitación del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, como centro asistencial de referencia nacional. El 13 de agosto de 1947 el Consejo Central Universitario resuelve la creación de la **Escuela Universitaria de Enfermería** (E. U. E.) y el 2 de mayo de 1950, la Escuela inicia su actividad en la égida de la Facultad de Medicina.

Mediante el apoyo conjunto de la Intendencia Municipal de Montevideo, que cede parte del Hotel Miramar con su capacidad física instalada y la Fundación Rockefeller, la cual aporta equipos, materiales y becas para enfermeras, comienza la gestión institucional.

El 29 de mayo de 1953 egresan las primeras 21 Enfermeras Universitarias de nuestro país y en el acto de graduación, el entonces Rector arquitecto Leopoldo C. Agorio y el Decano Dr. Mario Cassinoni, destacaron la trascendencia del hecho político.

En diciembre de 1974, instalado ya el período dictatorial que sufrió nuestro país, el Consejo Interventor de la Facultad de Medicina resolvió que todos los docentes contratados e interinos de la EUE quedaran cesantes y el resto pasaran a cumplir sus funciones en la Escuela de Nurses, Dr. Carlos Nery.

En 1985 la EUE re abre sus puertas como servicio universitario y en 1986 se retoma el funcionamiento orgánico de sus autoridades.

En el año 1994 el Consejo Directivo Central crea el **Instituto Nacional de Enfermería Asimilado a Facultad** .Esta definición de sustentó en la convicción de que esto contribuiría a la mejor administración institucional y por otra parte, implicó un reconocimiento al estado de desarrollo de la disciplina de Enfermería.

En el año 2001 y a propuesta del Claustro del Instituto Nacional de Enfermería, el Consejo Directivo Central crea la **Facultad de Enfermería**, quedando habilitada formalmente la figura jurídica, en consonancia con la madurez institucional alcanzada. A siete años de funcionamiento como Facultad nuestro proyecto se alinea a los ejes estratégicos de la Universidad de la República (UR), en el marco de los principios establecidos en la Ley Orgánica. Las funciones de enseñanza de nivel superior, la extensión y la investigación, se desarrollan enmarcadas en proyectos de descentralización geográfica y política. Las restricciones financieras, aunque reconocidas como limitantes genuinas en el proceso de gestión académica, no han actuado como elementos amortiguadores del motor creativo y por tanto no han detenido, la generación de iniciativas a nivel de nuestro colectivo .

Autoridades de la Facultad de Enfermería:

DECANATO

Prof. Mgter. Alicia Cabrera (reciente elección realizada el 22 de julio del corriente)

Asistentes Académicos:

Prof. Esp. Neris González
Asist. Lic. Milton Sbárbaro
Dra. Mariana Benglio
Cra. Graciela Kanrrat

CONSEJO- Titulares

Orden Docente:

Prof. Lic. Cristina Barrenechea
Prof. Lic. Graciela Núñez
Prof. Lic. Lía Fernández
Prof. Lic. Pilar González
Prof. Lic. Silvia Santana

Orden Egresados:

Lic. Haydée Ballesteros
Lic. Jimena Peña
Lic. Gladys Picción

Orden Estudiantil:

Br. Mariana Esperanza
Br. Ana Silva
Br. Nicolás Pons

MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA PERÍODO 2008 - 2010

Presidente: Prof. Lic. Celia Coco

Vicepresidentes: Lic. Jorge da Rosa
Br. Martín Cámara

Secretarios:

1. Br. Pierino Manfredi- Orden Estudiantil
Br. Sebastián García (Suplente)

2. Lic. Josefina Verde- Orden Docente
Lic. Milton Sbárbaro (Suplente)

3. Lic. Liliana Dehl- Orden Egresados
Lic. Juan Ledesma (Suplente)

b. CUERPO ACADEMICO –

Cátedra Docentes y Programas.

Prof. Lic. Josefina Verde.....	Administración
Prof. Lic. Miriam Costabel.....	Adulto y Anciano
Prof. Lic. Cristina Barrenechea.....	Comunitaria
Prof. Lic. Silvia Meliá.....	Salud Mental
Prof. Lic. Mercedes Pérez.....	Materno Infantil
Prof. Lic. Lía Fernández.....	Niño y Adolescente
Prof. Lic. Fany Rocha.....	Programa Básico
Prof. Lic. Celia Coco.....	Programa Licenciatura (Reg. Norte)
Prof. Lic. Silvia Santana.....	Carrera Escalonada de Enfermería
Prof. Lic. Alicia Bracco.....	Instituto Tecnológico
Prof. Lic. Pilar González.....	Centro de Posgrado
Prof. Lic. Mary Vitancourt.....	Escuela de Sanidad- Dr. José Scosería

La Facultad cuenta con un staff docente de 178 profesionales, lo que implica comparativamente. El total de horas docentes de nuestra Facultad es relativamente, de 2 a 7 veces menor que los servicios del área salud . El cuerpo docente de la Escuela de Sanidad fue contratado de manera transitoria, hasta culminar la aprobación de la ordenanza respectiva a nivel central (aprobada por nuestro Consejo en el año 2006). Próximamente los cargos serán llamados a concurso.

c. ENSEÑANZA

Planes de Grado :

Plan de estudios de Licenciatura vigente, realizó su última adecuación en el año 1993 y **Profesionalización de Auxiliares de Enfermería** en el año 1999. En este último período, se han desarrollado nuevas modalidades de enseñanza de grado a través de la **Carrera Escalonada de Enfermería**, opción curricular en desarrollo que permite adquirir de manera gradual y flexible el nivel Auxiliar en un primer estadio y el profesional, en una etapa posterior, de acuerdo a los tiempos y posibilidades del educando. La primera generación de este programa se implementó en el Centro Universitario de Rivera (CUR). En este ejercicio se está desarrollando el segundo año de la carrera , con una matrícula de 105 estudiantes.

Los datos estadísticos de nuestro servicio (Bedelía) identifican una matrícula total de **2.540 estudiantes** en todo el país , con 410 ingresos en este ejercicio.

Títulos de Nivel de Grado

TITULOS	AÑOS	HORAS
Licenciado en Enfermería	4,5	4.248*
Auxiliar de Enfermería	2,5	2.300

La participación activa del cuerpo docente en los programas de la Comisión Sectorial de Enseñanza ha permitido dar lugar al desarrollo de varios proyectos institucionales :

- Tecnologías Educativas interactivas (Formación de docentes en Tecnologías de Educación a Distancia).
- “Fortalecimiento de aulas, talleres, clínicas y laboratorios de enseñanza”
Se instalaron dos aulas Informáticas este año .
- Ciclo inicial común (proyecto en coordinación con los servicios del Area Salud)
- Fortalecimiento de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza -UAE (un proyecto en implementación)
- Proyecto “Mentores” (estudiantes avanzados que orientan a estudiantes iniciales en la carrera sobre la práctica de las funciones sustantivas de la UR) . Proyecto a cargo de la UAE
- “Proyectos estudiantiles para dinamizar la vida universitaria” (Se presentaron 3 proyectos estudiantiles)
- “Diversificación de modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura a implementar en el segundo semestre del 2008”.(se aprobaron 3 proyectos en implementación)
- “Nuevas ofertas de grado y fortalecimiento de carreras ya existentes” (1 proyecto aprobado)

La **Carrera Escalonada de Enfermería**, es uno de los grandes logros de este período y su desarrollo a escala nacional, nos permitirá cumplir con dos grandes propósitos: por una parte, ampliar el acceso de jóvenes a la educación superior y en otro plano, ir resolviendo un problema estructural de déficit de profesionales para el Sistema Integrado de Salud.

Educación Permanente:

Se programaron 21 cursos para el presente ejercicio, de los cuales se ejecutaron a la fecha de este informe 17. Participaron 594 egresados .

Planes de Posgrado:

El Plan Maestría fué ajustado en base a los requisitos de la Ordenanza respectiva, se realizó la selección de postulantes para las tres orientaciones (Gestión de Servicios de Salud, Primer Nivel de Atención y Salud Mental). Se contó con una nómina de 158 aspirantes y el inicio de cursos está a consideración del Consejo de nuestra Facultad.

d. INVESTIGACION

A continuación se describen las líneas de investigación por Cátedra que actúan como rieles de desarrollo para las tesinas de grado y las tesis de posgrado.

CATEDRAS	LINEAS de INVESTIGACION
Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto del Internado de enfermería en la gestión asistencial a grupos poblacionales. - Evaluación de calidad de servicios y programas asistenciales. - Satisfacción de usuarios y personal de servicio de salud. - Sistemas de información para el Gerenciamiento de los Servicios de Enfermería (SIGE).
Adulto y Anciano	<ul style="list-style-type: none"> - Tuberculosis “Retraso Diagnóstico de la TBC” - Tendencias educativas y de Modelos de Enfermería de los docentes de la Cátedra.
Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> -Construyendo alternativas al dolor. Reflexiones sobre la resiliencia en Casabó – Cerro, Montevideo.(finalizada) -Diagnósticos de Enfermería en Salud Colectiva: Recopilación y análisis, en curso, 2008.
Materno Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de servicios de atención a la mujer. Salud de la mujer y género.” - Enfermería en la atención al recién nacido de riesgo
DIBA-U.A.E	<ul style="list-style-type: none"> – Estudios de rendimiento estudiantil y creditización de planes de estudio. – Estudios de producción científica de grado
Salud Mental	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo problemático de drogas – Stress laboral en personal sanitario
Reg. Norte- Salto	Impacto asistencial del programa Internado en servicios del área hospitalaria y extrahospitalaria

En el mes de setiembre del corriente, recibimos la visita del Pro Rector de Investigación, con quien analizamos la problemática histórica de nuestro servicio en el relacionamiento con la Comisión Sectorial de Investigación Científica .A punto de partida de ello,se nos propuso por parte del Dr. Randall, la posibilidad de contar con financiamiento para programar la visita de dos Licenciados en Enfermería expertos en la materia, con la finalidad de realizar un diagnóstico y recomendaciones para un plan de fortalecimiento de la investigación. Estamos abocados a realizar los contactos y es muy posible tener estas coordinaciones concretadas en breve plazo, de manera de recibirlos el año próximo.

e. EXTENSION

De acuerdo a lo que se desprende del informe: *“Situación de la inserción curricular de la extensión en la UDELAR”*, presentado recientemente por nuestro servicio a la Comisión Sectorial de Extensión, seleccionamos algunos aspectos que se refieren al período analizado en el presente informe:

- Nuestra Facultad ha desarrollado históricamente la función de extensión integrando a la enseñanza. Actualmente se realizan actividades de diverso grado de impacto en el medio, en todas las sedes universitarias (Montevideo, Salto, Rivera) y en varios Departamentos como: Artigas, Paysandú, Tacuarembó, Colonia, San José, Canelones y Maldonado. Participa del Apex- Cerro.
- Las modalidades más frecuentes son las actividades desarrolladas en el medio asistencial, los Convenios interinstitucionales y los productos de Asesorías técnicas o Consultoría.
- El programa Internado (estudiante en la última etapa de la carrera) mantiene una demanda que supera la oferta de nuestra Facultad. Esto se debe a que se evalúa positivamente la calidad de las prestaciones de este estudiante avanzado en los servicios asistenciales (públicos y privados).
- En este período destacamos la finalización del estudio técnico sobre Habilitación de Servicios de Salud, realizado en convenio con el Ministerio de Salud Pública y abordando la totalidad de los servicios asistenciales del sector público y privado del país.
- Servicio de Orientación Telefónica de Enfermería del Portal Amarillo. Proyecto de asistencia directa a población (familiares y usuarios) que consulta sobre situaciones críticas vinculadas al consumo problemático de drogas. Actividad de relevancia por el impacto y sensibilidad social sobre el tema. Se desarrolla en convenio con la Administración de Servicios de Salud del Estado -ASSE.
- Proyecto : Espacio Salud en el Instituto “ Dámaso Antonio Larrañaga”. Convenio con la Junata Nacional de Drogas con la finalidad desarrollar un programa de promoción de salud y prevención para adolescentes y familia, en estrecha colaboración con la organización de padres y docentes de secundaria.
- Proyecto Interdisciplinario “ Don Atilio”, implementado en la sede Salto , en conjunto con todos los servicios que desarrollan actividades académicas y coordinado por nuestra Facultad:
(Derecho, Arquitectura, Veterinaria, Agronomía, Psicología, Ciencias Sociales; Química, Medicina; Escuela Universitaria de Música)
- Actividades de capacitación en servicio a solicitud de las empresas interesadas (de licenciados y de Auxiliares de Enfermería en áreas tales como Cuidados Intensivos, Administración de servicios de enfermería, etc.)

Finalmente destacamos la novel creación de nuestra Unidad de Extensión, proyecto coordinado por la Prof. Neris González en proceso de instalación.

f. GESTION

Plan de Mejora :

A continuación se desarrolla una síntesis del plan que fuera aprobado oportunamente por nuestro Consejo. Actualmente se encuentra en fase de revisión por parte de la Comisión de Evaluación Institucional (CEI) de la Facultad, debido a que nuestro servicio está preparando la fase final del proceso de Autoevaluación, programado para el primer semestre del 2009.

ENSEÑANZA (se seleccionan las líneas más significativas)

1. Implementación de propuestas para desarrollo de Plan de Estudios 93`, según último informe de evaluación académica.
2. Analizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y adoptar estrategias didácticas que tiendan a superar el problema de abordaje de la numerosidad estudiantil.
3. Fomentar métodos de enseñanza-aprendizaje más participativos
4. Consolidar los talleres como mecanismos de integración de conocimientos y de aseguramiento de la transversalidad a lo largo del plan.
5. Incorporar nuevas tecnologías multimedia de enseñanza a distancia
6. Mantener el proceso de fortalecimiento de la ética en los procesos de enseñanza, en coherencia con los cometidos universitarios.
7. Facilitar la movilidad horizontal de los estudiantes con la definición de los créditos en los programas de grado.
8. Profundizar el desarrollo de los procesos tutoriales y la incorporación de la opcionalidad de materias de apoyo.
9. Instalar la evaluación del Plan de Estudio como una actividad sistemática.
10. Profundizar la relación entre la formación de grado y el postgrado, en una concepción global, fortaleciendo el proceso de cambio, la equidad geográfica y de formación permanente, que le permitan al estudiante insertarse con éxito en la sociedad.
11. Realizar una oferta de actividades que contemplen la situación de los estudiantes que trabajan a lo largo de toda la carrera.
12. Perfeccionar y sistematizar el proceso de evaluación estudiantil, ofertar modelos de apoyo al estudio o propedéuticos que mejoren las condiciones desde el ingreso al egreso.
13. Estudiar las características del estudiante al ingreso y relacionarlo con perfil de egreso de la Licenciatura.
14. Profundizar la relación docencia-investigación-extensión tanto en lo que tiene que ver con los contenidos curriculares, como con los métodos de enseñanza y de aprendizaje, creando las unidades de investigación y extensión.

INVESTIGACIÓN (se seleccionan las líneas más significativas)

1. Concluir la tarea del DIBA de análisis de programa de metodología científica y definir su implementación.

2. Estimular la investigación y la formación de investigadores jóvenes.
3. Promover la captación de una mayor cantidad de recursos externos que le permitan a la Facultad mantener el financiamiento sostenido de ellas.
4. Estimular el incremento de proyectos que comprendan actividades de transferencia de los resultados de la investigación a las actividades de asistencia y docencia.
5. Incidir que los resultados de las investigaciones cierren el ciclo difundándose a través de publicaciones y congresos

EXTENSIÓN (se seleccionan las líneas más significativas)

1. Incrementar el número de proyectos y de convenios con los servicios asistenciales y de la comunidad.
2. Continuar con el Proyecto Mentor para fortalecer la integración institucional del estudiante de grado.
3. El fortalecimiento, a través de contactos realizados bajo marcos formales, de la articulación interinstitucional que asegure a la Facultad la adecuada identificación de demandas de conocimientos y tecnologías por parte de los servicios:
4. Evaluación sistemática para facilitar la retroalimentación de las políticas y mejorar la relación con el medio (sectorial e intersectorial).

CUERPO DOCENTE (se seleccionan las líneas más significativas)

1. Fortalecer la formación disciplinar y pedagógica , favoreciendo políticas por parte de la institución.
2. Generalizar el Sistema de Evaluación Docente de acuerdo a modelo institucional.
3. Completar los llamados a titularidad de los puestos en función de los presupuestos disponibles.

ESTUDIANTES (se seleccionan las líneas más significativas)

1. Encarar instancias de consejería y tutoría que permitan alcanzar plenamente los niveles formulados para cada actividad académica.
2. Profundizar el seguimiento y orientación estudiantil, buscando formas que contribuyan a mejorar el rendimiento y los niveles de satisfacción del estudiante.
3. Profundizar medidas que permitan detectar elementos causales del rezago e implementar medidas reparadoras
4. Desarrollar políticas y planes de flexibilización curricular.
5. Encarar medidas que permitan un uso más eficiente del horario de los estudiantes utilizando plenamente los recursos disponibles.
6. Encarar actividades culturales, sociales que fomenten la cohesión institucional.
7. Realizar seguimiento de los graduados realizando estudios de impacto y de transición al mercado laboral.

GESTIÓN ACADÉMICA (se seleccionan las líneas más significativas)

1. Mejorar los servicios de apoyo, especialmente aquellos directamente vinculados a la enseñanza como: Bedelía, audiovisuales, biblioteca.
2. Mantener fuentes de información actualizadas que permitan disponer en

forma oportuna y veraz de la información

3. Fortalecer la estructura del Centro de Tratamiento de la Información (CETI) de manera de acompañar los procesos de toma de decisiones científicas, en todas las funciones sustantivas de la Facultad.

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA

1. Mejorar la disponibilidad de equipos informáticos que apoyen a los estudiantes.

2. Instalar nuevo equipamiento que soporte la función, y capacitación del personal en las siguientes secciones: Secretaría administrativa, Sección Consejo, Bedelía, Sección audiovisuales Dpto. Recursos Humanos, Materiales, Sección Concursos, Sección Personal, Suministros, Intendencia y CETI .

3. Generar estrategias que conduzcan a mejorar el acceso a la bibliografía de textos y publicaciones.(proyecto de biblioteca virtual).

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

1. Resolver la redistribución edilicia, mejorar las estructuras existentes, comenzando por sanitarios y cátedras de manera de mejorar la condiciones y medio ambiente laborales.

2. Encarar el logro de la coherencia de la infraestructura física con el proyecto académico de la institución para todas sus actividades.

3. Mantener un área física en el Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, dado el importante volumen de actividad que se desarrolla en este centro Universitario.

RECURSOS FINANCIEROS

1. Diseñar el programa del quinquenio en base al plan de mejora planteando un escenario mínimo de funcionamiento y otro de desarrollo.

2. Estimular la búsqueda de líneas extra-presupuestales.

3. Reforzar el Dpto. de Contaduría con recursos humanos y equipamiento acorde a la función.

4. Fortalecimiento de la seguridad y como la creación de nuevas secciones.

5. Desarrollar el seguimiento y control presupuestal por programas en base a un sistema de información adecuado.

Aspectos edilicios a destacar:

En relación al tema edilicio nuestro servicio ha incorporado la planta física de la Escuela Dr. José Scosería, que goza de una estructura potente, de acuerdo a los informes técnicos realizados por la Dirección General de Arquitectura de la UR. Sumado a ello, nuestra sede de Jaime Cibils, donación del gremio de Enfermeras Suecas, requiere de refacciones que aporten seguridad a la custodia de los bienes institucionales . Ello implica una inversión de obras y mantenimiento. La necesidad de disponer de un edificio capaz de concentrar el conjunto de las actividades institucionales en correspondencia con el crecimiento abrupto del último período , supone estudiar diversas alternativas con miras a la resolución definitiva del tema.

En suma, las potencialidades del edificio de la Escuela de Sanidad nos permitirá generar alternativas que materialicen la sustentabilidad de un edificio definitivo y propio de nuestra Facultad.

g. EJECUCION DEL GASTO

La apertura presupuestal correspondiente al ejercicio ascendió a la suma de \$ 47 millones (pesos) en el programa 101 y 102, esta cifra fue reforzada mediante los Proyectos Institucionales, los proyectos concursables de las Comisiones Sectoriales y las actividades que se financian en el marco de Convenios.

En este ejercicio la institución sufrió un desfase financiero, producto de que la integración de la Escuela de Sanidad no fue acompañada del incremento presupuestal que suponía este importante crecimiento. Ello derivó en la asignación de fondos centrales en el orden de los 4,9 millones de pesos, atendiendo a la tercera parte de lo solicitado por nuestro servicio. En el mes de setiembre, las autoridades deciden consolidar esta partida en el presupuesto de la Facultad. Cabe señalar que en este último trimestre del año se trabaja con rigurosidad el control sistemático de la ejecución de los fondos, con el propósito de cerrar el ejercicio, en un equilibrio aceptable de la contabilidad presupuestal.

h. INFORMACION ESPECÍFICA DEL SERVICIO

En este año hemos recibido la visita de la Dra. Silvina Malvárez, Asesora Regional de Recursos Humanos del OPS. Dos calificados equipos docentes se presentaron a convocatorias internacionales de proyectos de investigación tales como:

- *“Cultura de seguridad del paciente en la organización de enfermería en el ámbito universitario. Implicancias para la formación y la práctica clínica”.* Oficina Panamericana de la Salud (OPS) y World Alliance for Patient Safety.
- *“Impacto de Enfermeros Especialistas en APS para la atención a niños y mujeres de zonas desprotegidas del norte del país”.* Organización Mundial de la Salud (OMS)- Alianza para la Investigación de las Políticas y Sistemas de Salud- Recursos Humanos para el Departamento de Salud

Se realizó el “II Congreso de Enfermería Comunitaria” con participación de calificados invitados de nivel internacional y con una importante producción científica que fue difundida en el evento.

Así también se llevó a cabo el Primer Congreso Estudiantil y “V Jornadas de Internado” a través de la coordinación de esfuerzos entre el Centro de estudiantes de la Facultad de Enfermería (CEFE) y la Dirección del Programa Internado. Se contó con la participación de casi 600 estudiantes de enfermería provenientes de todas las sedes universitarias del país: Destacamos la participación de grupos de usuarios, autoridades políticas y universitarias. En este marco se llevó a cabo el homenaje a la Prof. Haydée Ballester, reconocida personalidad de la Enfermería en el ámbito nacional e internacional, colocando una placa recordatoria en el salón de actos de Escuela de Sanidad.

Estamos finalizando el convenio de asesoramiento Técnico con el Ministerio de Educación y Cultura, como forma de mancomunar esfuerzos en la mejora de la enseñanza de los programas de formación de recursos humanos de enfermería.

En el mes de octubre se presentará una propuesta de reconversión de recursos humanos de enfermería para desarrollarla con el Ministerio de Salud Pública, en conjunto con el sector asistencial público y privado de todo el país, de manera de impactar a mediano plazo en el sector salud, con una fuerza de trabajo de enfermería altamente calificada para enfrentar los desafíos de la reforma sanitaria uruguaya.

Finalmente, subrayamos que nuestro servicio está en la fase preparatoria para culminar el proceso de Autoevaluación. En lo que resta del año se trabajará intensamente en el plan de mejora, con miras a recibir la visita de los "Pares Externos", en el primer semestre del 2009. Esta importante actividad demandará un gran esfuerzo organizativo y será la antesala para la fase posterior de Acreditación de la carrera.